



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 006

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 30 días del mes de marzo de 2026, previa convocatoria por el señor presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.-Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.-Informe del señor presidente.
- 6.-Clausura

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón López, por lo que existe el quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:30 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón. La señora Jahaira Mero se abstiene porque no estuvo en la sesión anterior. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS.** – **Correo recibido el 13 de marzo de 2026**, Asunto: OFICIO N. 0136-2026-SG-JAMZ-GADMCM.-REMISIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MONTECRISTI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA “LA PI...”, del Abg:Jonathan Alfredo Mero Zamora SECRETARIO GENERAL GAD MONTECRISTI., **Correo recibido el 16 de marzo de 2026**, Asunto: Fwd: MAE - IX Reporte mensual de condiciones climáticas para Ecuador observadas durante., de PRESIDENCIA NACIONAL CONAGOPARE. **Correo recibido el 16 de marzo de 2026**, Asunto: Socialización de informe de cumplimiento a la entrega de información


financiera IV trimestre 2025., de Ec. Lilian Esther Cañarte Nieto Asistente Zonal. **Correo recibido el 16 de marzo de 2026**, Asunto: Fwd: Oficio 0095-2026.-CONAGOPARE Provinciales - SNGR - Guía de acciones de prevención y mitigación de riesgos para los GAD ante época lluviosa, de PRESIDENCIA NACIONAL CONAGOPARE. **Correo recibido el 16 de marzo de 2026**. Asunto: Fwd: Oficio 0096-2026.-CONAGOPARE Provinciales - Exoneración del pago de matrícula vehicular para instituciones del sector público., de PRESIDENCIA NACIONAL CONAGOPARE. **Oficio N°0026-CLPGB-2026 de fecha 16 de marzo de 2026**, de Sr. Gonzalo Bailón Muentes, Presidente de la Comuna La Pila. **Correo recibido el 23 de marzo de 2026**, Asunto: Prefectura de Manabí – Notificación de Oficio Circular No. GADPM-PREM-2026-0063-OFC, de Despacho Prefectura. **Correo recibido el 25 de marzo de 2026** Asunto: OFICIO N. 0160-2026-SG-JAMZ-GADMCM.-Respuesta a Oficio N° 026-CSS-P-GADPLP-2026.-Remisión de RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTECRISTI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DE...de Abg.: Jonathan Alfredo Mero Zamora Secretario General Gad Municipal Cantón Montecristi. **Correo recibido el 25 de marzo de 2026**, Asunto: OFICIO No.0239-2026-ALC-LJTL-GADMCM.-Respuesta a Oficio N° 026-CSS-P-GADPLP-2026.-RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTECRISTI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZ... de Ing. Luis Jonathan Toro Largacha Alcalde de Montecristi. **Correo recibido el 26 de marzo de 2026**, Asunto: Fwd: PARA FIRMA DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTECRISTI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA "LA PILA"PARA LA INTERVENCIÓN DEL TALENTO H., del Abg.: Jonathan Alfredo Mero Zamora secretario del Gad Montecristi. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente da sus saludos a los presentes, y en cuanto a su informe de actividades de los últimos días del mes de marzo, como es de conocimiento, sobre el crédito que se está haciendo para el asfaltado de las quince calles de la parroquia La Pila, ya se ha entregado la documentación habilitante al Banco de Desarrollo Ecuador, para lo cual ya nos han emitido la decisión y en próximos días tocará enviar la documentación correspondiente para continuar con la firma del crédito. Para lo cual el Municipio ya le tocaría intervenir con la fase de reconfirmación y después el asfaltado por parte del GAD parroquial La Pila. En otro informa que se hizo una limpieza de maleza en el estero, pero como ha bajado demasiada palizada se ha solicitado maquinaria de la prefectura y se ha intervenido en un kilómetro y medio más, desde la gasolinera hasta más abajo, así misma limpieza de cabezales en algunas alcantarillas, cabe recalcar que en la parte céntrica no puede intervenir la maquinaria que es con cadena tipo oruga, porque tenemos las calles asfaltadas y se pueden dañar. En otro tema comunica que se subió un proceso el cual ya fue adjudicado para llevar a efecto un taller de minichef, dirigido a niños entre 7 a 15 años, por dos meses. En otro punto indica que como resultado de la última

auditoria que se hizo por parte de la Contraloría General del Estado en el año 2014, donde existe una recomendación de dar de baja a los bienes que ya cumplieron su vida útil o que se encuentran en mal estado, se ha procedido a contratar una consultoría para lo cual en próximos días se comienza con el proceso de dar de baja a los bienes de acuerdo a las recomendaciones de la contraloría. En lo que respecta a la firma del convenio de cogestión de obras y delegación de competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montecristi y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia “La Pila” para la ejecución del proyecto de micro ampliación de redes de agua potable en los sectores tres secas y el muerto, se espera que el invierno vaya pasando y en próximos días se subirá el proceso y una vez adjudicado se pueda ejecutar la obra, la cual va a beneficiar cerca de doscientas personas. En otro tema manifiesta que ha recibido información de parte de los habitantes de la Comuna Las Lagunas en el manifiestan que los trabajos en la vía Las Lagunas se encuentran paralizados por falta de pago al contratista, de esta manera se ha comunicado con un funcionario del Consejo Provincial y ha sabido manifestar que están haciendo las gestiones para que se pueda pagar una planilla y el contratista pueda continuar con los trabajos. En otro tema da a conocer que el fin de semana se realizaron brigadas por parte de la Presidencia de la República, donde se hicieron presente algunas instituciones públicas para dar diferentes servicios, por parte del Registro Civil, BANECUADOR, entre otros. En lo que respecta al tema de rendición de cuentas indica que su deliberación publica la realizará el día 25 de abril del presente, para conocimiento de todos. También indica sobre un oficio enviado por parte del señor presidente de la comuna La Pila, donde pide que le certifiquen la inversión en el asfaltado de las calles de La Pila, el mismo ya se ha procedido a contestar para indicar que efectivamente el GAD Parroquial ha hecho esta obra en convenio con el GAD Municipal, donde las dos partes han intervenido con sus contrapartes con una buena inversión que ha favorecido de mucho a la vialidad de la parroquia, todo esto porque indica que se ha incrementado el cobro de los predios urbanos, para así conocer como han hecho el cálculo del impuesto. **Intervención de la vocal Jahaira Mero.** – Toma la palabra la señora vicepresidenta saludando a los presentes, y en cuanto al informe que ha dado el señor presidente hace referencia al crédito que se va a firmar para llevar a efecto el asfaltado de las calles de la parroquia La Pila en una segunda fase, espera que en próximos días tengamos una respuesta favorable y nos aprueben el mismo, para el buen desarrollo de la parroquia. En otro tema indica que ha sido testigo de que ha llegado maquinaria enviada por parte del Consejo Provincial, misma que está contribuyendo a la limpieza del estero seco, lo que va a servir de mucho ya que aún estamos en temporada invernal. Sobre el taller de mini chef que se va a realizar, es muy bueno que se den este tipo de talleres ya que así se aprovechan los espacios para aprender un poco más, y así fomentar el trabajo en equipo de las habilidades de los niños y niñas en la cocina. Sobre el oficio que nos envía el presidente de la comuna, señor Gonzalo Bailón, es muy bueno hacerle conocer de lo que nosotros como GAD Parroquial hemos invertido en cuanto a algunas calles de la parroquia y también la contraparte que ha puesto el Municipio, porque no es el primer caso que está pasando de que se encuentran con la novedad de que han subido los predios, y todo esto en base a que han invertido en las calles de la parroquia, de

esta manera si es bueno dar a conocer cuanto hemos invertido como Gobierno Parroquial. **Intervención del vocal Damian Gómez.** – Da sus saludos a los presentes y dentro a lo que corresponde al informe de los últimos días del mes de marzo, y en cuanto a la información que se nos ha dado de parte del presidente, como vocales como se manifestó desde meses anteriores han dado la potestad de que se realice un nuevo crédito para intervenir en varias calles, tal como la ley del COOTAD los faculta de darle el abal al presidente para que realice la gestión para estos créditos, y en este caso se mencionaba de parte de los técnicos del Banco de Desarrollo Ecuador que hasta el mes de marzo estaría ya aprobado el crédito, una vez que se haya entregado la documentación habilitante, y de nuestra parte es bueno que hayan cumplido, en este caso la institución y la población. Y de esta manera para cumplir con las quince calles se comience la contratación pública para ejecutar esta obra, esperando que recaiga con una contratista que sea responsable y que pueda ejecutar en el menor tiempo posible y que se evite inconvenientes en los plazos. En otro tema como se menciona que ya se firmó un convenio para la red de tuberías para el sector las tres secas que beneficiará a varias familias, para ello la parte técnica del Municipio ha realizado los estudios y ha otorgado la viabilidad para que se haga esto, y ya aquí solo quedaría en este caso subir el proceso de ínfima cuantía y ejecutar este tema de tuberías de este sector que no se está abasteciendo de agua potable. En cuanto a la rendición de cuentas es importante llevar la planificación a través de la hoja de ruta y en este caso llegar hasta la deliberación pública y tomar los tiempos para coordinarnos y de tal manera cumplir esta obligación. Por otro lado, es una realidad lo que esta pasando con los agricultores, ya que el invierno está paralizado y habría que ver de que manera se los puede ayudar por el tema de las pérdidas que probablemente vayan a tener con los sembríos que han realizado, sabiendo que no está asegurada la producción y quizás alguna institución del Estado podría ayudarles en caso de que tengan pérdidas, podría ser el MAGAP, haciendo la debida gestión ante esta instancia de Gobierno. En cuanto al tema de la luz que se ha ido el día de hoy y con lo que estamos obligados a hacer las reuniones y cumplir con los temas administrativos, deja asentado en acta que de persistir estos apagones de luz seria conveniente se realice la inversión de la compra de un generador, para evitar este tipo de afectación que podría dañar la operatividad del GAD parroquial. En cuanto al oficio recibido de parte de la comuna, en cuanto al tema de información acerca de la inversión que se realizó con el anterior crédito del GAD Parroquial, se hizo bien de que se haya entregado información, ya que la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información pública es clara que toda la información de la institución es publica, para ello es importante que se le haya entregado con el objetivo que ellos pretenden realizar con el tema de que los predios han subido por el tema de las calles que están asfaltadas, y en este caso si ellos puedan realizar la gestión ante el municipio para que hagan las consultas y manifiesten que la subida de los predios están afectando el bolsillo de los habitantes de la parroquia La Pila. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** - Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes, y en cuanto al informe de los últimos quince días del mes de marzo indica, que es bueno que haya entregado todos los requisitos para el crédito del Banco de Desarrollo Ecuador, que es un proyecto de asfalto para varias calles en una

segunda fase, sabiendo que es una obra muy anhelada por sus habitantes, ya que la reconfiguración de estas quince calles representa un paso importante para el desarrollo del sector y la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Sobre lo que se ha hablado del curso de mini chef, que bueno que se vaya a impartir para los niños, considerando que es muy importante realizar una adecuada difusión a través de las redes sociales con el fin de que se de a conocer a la ciudadanía y lograr una mayor participación. Por otro lado, como se lo ha manifestado en anteriores reuniones que se está realizando la limpieza del estero seco, espera que se haga de la mejor manera ya que contribuye a prevenir enfermedades y a mejorar las condiciones de salubridad para la comunidad. En cuanto a la rendición de cuentas se espera coordinar con los compañeros vocales conforme al calendario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana a fin de cumplir de manera oportuna y organizada con este proceso. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** – La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, y con respecto al informe que se ha mencionado considera que lo más relevante es el tema del crédito donde se indica que ya se ha dado cumplimiento a la documentación solicitada, solo toca seguir con el proceso de contratación pública esperando que se dé buena manera y comenzar con este proyecto de las quince calles que se van a asfaltar. Sobre el tema del curso de mini chef que se está dando, se tomaría como un vacacional ya que los niños lo aprovechan en este tiempo, esperando que aprendan algo productivo y educativo. Sobre la red de tuberías de las tres secas, se mencionó que se ha firmado el convenio con el municipio, sabiendo que es algo beneficioso para ese sector y gocen de este servicio que es tan necesario. Sobre lo que se indicó de los predios que están saliendo altos, es verdad que está sucediendo en algunas personas, y sería bueno que como GAD parroquial se pida una explicación necesaria al municipio en este caso. Sobre la rendición de cuentas no queda más que seguir con la hoja de ruta y coordinar los tiempos con los otros compañeros vocales. **6.- CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:00 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA


Ing. Gisella Barcia Garcia
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA



